

FORMATO DE CUADERNO DE CLAUSULAS TÉCNICAS

05EQ11-V3

ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE:

- UN SISTEMA DE GESTIÓN DE TURNOS ELECTRÓNICO PARA 4 ÁREAS QUE CORRESPONDEN A CONSULTA EXTERNA, LABORATORIO CLÍNICO, URGENCIAS Y RADIOLOGÍA.
- UN SISTEMA DE GESTIÓN PARA 6 CARTELERAS DIGITALES QUE INCLUYE SOFTWARE Y PLAYER
- UN SISTEMA DE GESTIÓN DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS Y PROGRAMACIÓN DE PARRILLAS PARA 105 PANTALLAS INCLUYE SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE CONTENIDOS.

Cuaderno de cláusulas técnicas particulares

“Recurso Tecnológico para la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana”

HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA

Bogotá, octubre de 2015

Quien Realiza el CCTP

Alfredo Téllez A. 

Luis Augusto Olaya Palacios

1. OBJETIVO DE LA OPERACIÓN.

Adquisición, instalación, implementación y puesta en funcionamiento de:

- Un sistema de gestión de turnos electrónico para las áreas de consulta externa, laboratorio clínico, urgencias y radiología del Hospital Universitario de la Samaritana y las áreas de urgencias y Consultas Externa de la Unidad Funcional de Zipaquirá.
- Un sistema de gestión de carteleras digitales para el Hospital Universitario de la Samaritana.
- Un Sistema de Gestión de Pantallas para el Hospital Universitario de la Samaritana.

2. NORMAS Y REGLAMENTACIÓN.

El material propuesto deberá estar conforme a la normatividad nacional e internacional vigente y Demás normas reglamentarias vigentes sobre la materia a nivel nacional e internacional.

3. ENSAYOS

Para este proceso no se requiere.

4. CARACTERÍSTICAS MINIMAS PARA EL EQUIPO PROPUESTO

4.1 Sistema de Gestión de Turnos Electrónico

4.1.1 Requerimientos mínimos generales para el software:

- 4.1.2 El Software debe permitir que se puedan configurar o adicionar nuevos servicios que sean necesarios por el HUS con el fin de dar agilidad a la toma y asignación de cada turno.
- 4.1.3 El software debe permitir configurar la pantalla con los servicios necesarios en el dispensador automático de turnos.
- 4.1.4 El software debe estar licenciado al HUS con número ilimitado de conexiones al software.
- 4.1.5 El Software debe permitir configuración personalizada de acuerdo a las necesidades e imagen corporativa que se manejen en el HUS.
- 4.1.6 El software debe permitir el acceso por WEB y funcionar mínimo en los siguientes exploradores: Internet Explorer 8.0 o superior, Firefox y Chrome.
- 4.1.7 El software debe permitir la impresión del ticket con la información corporativa del HUS.
- 4.1.8 El Software debe permitir realizar la interfaz con el HIS del hospital (Dinámica Gerencial Hospitalaria) de acuerdo a las necesidades del HUS. El proponente debe realizar todas las interfaces requeridas con el HIS DGH para su integración.
- 4.1.9 El software debe permitir configurar perfiles de usuario para el acceso a las diferentes opciones y centros de atención.
- 4.1.10 El licenciamiento en clientes debe ser ilimitado.
- 4.1.11 El software debe permitir la visualización de los turnos en cualquier pantalla que requiera el HUS y que se encuentre incluida dentro de la solución teniendo en cuenta que se muestre solo los turnos del área y del centro atención.
- 4.1.12 La pantalla debe permitir publicar información diferenciada por centro de atención tanto por día y por horario, visualizar videos corporativos y horarios de atención de acuerdo a las necesidades e imagen corporativa que se manejen en el HUS permitiendo comunicarse de manera inteligente con la audiencia específica en el momento adecuado.

- 4.1.13 El software debe permitir el llamado del usuario por alarma visual y sonora.
- 4.1.14 El software debe permitir parametrizar los estados de los turnos.
- 4.1.15 El software debe permitir la confirmación del turno desde el usuario que realiza el llamado.
- 4.1.16 El software debe permitir dejar en espera un turno en caso de que el paciente no atienda su llamado y posteriormente poder ser llamado para continuar con el proceso normal.
- 4.1.17 El software debe permitir parametrizar para que en algunas pantallas de la solución solo se muestre el servicio y/o consultorios que aplique dicha pantalla.
- 4.1.18 El software debe permitir mostrar el turno en el que va y como mínimo los dos últimos turnos llamados anteriormente.
- 4.1.19 El software debe permitir parametrizar la priorización en la atención de uno de los turnos según la opción seleccionada desde el dispensador de turno.
- 4.1.20 El software debe permitir exportar los reportes generados de la aplicación a otras plataformas como Excel.
- 4.1.21 El software debe permitir realizar reportes adicionales a los que se tengan configurados de acuerdo a las necesidades del Hospital.
- 4.1.22 El software debe permitir realizar más de un llamado con el mismo turno es decir, el usuario solicita inicialmente el turno para facturar una vez facturado el usuario espera con el mismo número de turno para que sea atendido para la toma de muestras y luego con el mismo turno pueda ser atendido en el consultorio.
- 4.1.23 El software debe medir los tiempos desde que el paciente solicita el turno hasta que haya pasado por cada una de las fases del proceso y permitir identificar los tiempos de espera en las diferentes fases.
- 4.1.24 El software debe funcionar con motor de base de datos SQL SERVER 2008 con el que cuenta el HUS.
- 4.1.25 El proponente debe garantizar que el software pueda ser configurado y manejado como un servidor, preferiblemente con sistema operativo LINUX y se garantice la conexión a un motor de base de datos SQL SERVER 2008. Se tiene disponible una máquina virtual para este manejo con las siguientes características (1 Procesador y 3 cores, 4 Gb en memoria Ram, 200 Gb en DD y 2 tarjetas de red) con la que se debe garantizar el correcto funcionamiento de la solución dentro del periodo de garantía. En caso de necesitar algún requerimiento adicional o tipo de licenciamiento específico para el correcto funcionamiento debe ser entregado por el proponente.
- 4.1.26 El proponente debe configurar los Backups del Aplicativo para que se generen mínimo diariamente garantizando que en caso de daño del server donde está instalado el App se pueda recuperar restaurando el Backup en otro Server.
- 4.1.27 El proponente debe entregar 200 rollos para la impresión de los turnos

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ

4.1.28 Requerimientos mínimos hardware para el área de laboratorio Bogotá

EQUIPO	CANTIDAD
Dispensador Automático Pantalla Táctil (debe Incluir Impresora) <ul style="list-style-type: none"> • Tótem a muro. • Pantalla aproximada de 10" a 12" 	1
Monitor Industrial, Tamaño de 40" a 42", <ul style="list-style-type: none"> • Tipo Slim de luz directa LED, • Resolución 1920 x 1080 (FHD), • Brillo (cd/m²) 300, • Contraste Dinámico 1200:1, 	2

<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de respuesta 8ms y Frame Rate 60Hz, • Vida Útil 30,000 • Señales Análogas (PAL-M/N / NTSC-M) Digital Terrestre ISDBT • Salida de Audio 10W + 10W • Entradas HDMI X1, USB (2.0) X2 RF Entrada AV In X1 (Compartida con Componente) Entrada de Componente (Y, Pb, Pr) + Audio Digital Audio Salida (Coaxial / Optical) HDMI / HDCP Entrada RGB In (D-Sub 15pin) - Entrada de audio para PC1 (compartido con audio Componente, RS-232C (D-Sub 9pin) X1 (Control & Servicio)RJ45 (RJP Interface) • Manual en español. 	
Soporte pared para pantalla 40 " a 42"	2

4.1.29 Requerimientos mínimos hardware para el área de Consulta Externa Bogotá

EQUIPO	CANTIDAD
Dispensador Automático Pantalla Táctil (Incluye Impresora) <ul style="list-style-type: none"> • Tótem a muro. • Pantalla aproximada de 10" a 12" 	1
Dispensador Manual (Equipo de Cómputo, Software e Impresora de turnos). Equipo Computo <ul style="list-style-type: none"> • Procesador I7, • Memoria RAM de 4 GB, • Disco Duro de 500 GB, • Puerto de Ethernet de 10/100/1000, • Puerto HDMI. 	1
Impresora, Impresión de turnos.	1
<ul style="list-style-type: none"> • Monitor Industrial, Tamaño de 40" a 42", • Tipo Slim de luz directa LED, • Resolución 1920 x 1080 (FHD), • Brillo (cd/m2) 300, • Contraste Dinámico 1200:1, • Tiempo de respuesta 8ms y Frame Rate 60Hz, • Vida Útil 30,000 • Señales Análogas (PAL-M/N / NTSC-M) Digital Terrestre ISDBT • Salida de Audio 10W + 10W • Entradas HDMI X1, USB (2.0) X2 RF Entrada AV In X1 (Compartida con Componente) Entrada de Componente (Y, Pb, Pr) + Audio Digital Audio Salida (Coaxial / Optical) HDMI / HDCP Entrada RGB In (D-Sub 15pin) - Entrada de audio para PC1 (compartido con audio Componente, RS-232C (D-Sub 9pin) X1 (Control & Servicio)RJ45 (RJP Interface) • Manual en español. 	8
Soporte pared para pantalla 40 " a 42"	8

El área de Consulta Externa ya cuenta con 2 Televisores los cuales se encuentran ubicados en las sala de esperas, estos televisores deben ser incluidos dentro de la propuesta ya que también serán utilizados para la información de turnos.

4.1.30 Requerimientos mínimos hardware para el área de Radiología Bogotá



EQUIPO	CANTIDAD
Dispensador Automático Pantalla Táctil (Incluye Impresora) <ul style="list-style-type: none"> • Tótem a muro. • Pantalla aproximada de 10" a 12" 	1
Monitor Industrial, Tamaño de 40" a 42", <ul style="list-style-type: none"> • Tipo Slim de luz directa LED, • Resolución 1920 x 1080 (FHD), • Brillo (cd/m2) 300, • Contraste Dinámico 1200:1, • Tiempo de respuesta 8ms y Frame Rate 60Hz, • Vida Útil 30,000 • Señales Análogas (PAL-M/N / NTSC-M) Digital Terrestre ISDBT • Salida de Audio 10W + 10W • Entradas HDMI X1, USB (2.0) X2 RF Entrada AV In X1 (Compartida con Componente) Entrada de Componente (Y, Pb, Pr) + Audio Digital Audio Salida (Coaxial / Optical) HDMI / HDCP Entrada RGB In (D-Sub 15pin) - Entrada de audio para PC1 (compartido con audio Componente, RS-232C (D-Sub 9pin) X1 (Control & Servicio)RJ45 (RJP Interface) • Manual en español. 	2
Soporte pared para pantalla 40 " a 42"	2

4.1.31 Requerimientos mínimos hardware para el área de Urgencias Bogotá

EQUIPO	CANTIDAD
Dispensador Automático Pantalla Táctil (Incluye Impresora) <ul style="list-style-type: none"> • Tótem a muro. • Pantalla aproximada de 10" a 12" 	1
Monitor Industrial, Tamaño de 30" a 32", <ul style="list-style-type: none"> • Tipo Slim de luz directa LED, • Resolución 1920 x 1080 (FHD), • Brillo (cd/m2) 300, • Contraste Dinámico 1200:1, • Tiempo de respuesta 8ms y Frame Rate 60Hz, • Vida Útil 30,000 • Señales Análogas (PAL-M/N / NTSC-M) Digital Terrestre ISDBT • Salida de Audio 10W + 10W • Entradas HDMI X1, USB (2.0) X2 RF Entrada AV In X1 (Compartida con Componente) Entrada de Componente (Y, Pb, Pr) + Audio Digital Audio Salida (Coaxial / Optical) HDMI / HDCP Entrada RGB In (D-Sub 15pin) - Entrada de audio para PC1 (compartido con audio Componente, RS-232C (D-Sub 9pin) X1 (Control & Servicio)RJ45 (RJP Interface) • Manual en español. 	1
Soporte pared para pantalla 40 "	1

TOTAL DE EQUIPOS

EQUIPO	CANTIDAD TOTAL
--------	----------------

Dispensador Automático Pantalla Táctil (Incluye Impresora) <ul style="list-style-type: none"> • Tótem a muro. • Pantalla aproximada de 10" a 12" 	4
Dispensador Manual (Equipo de Cómputo, Software e Impresora de turnos). Equipo Computo <ul style="list-style-type: none"> • Procesador I7, • Memoria RAM de 4 GB, • Disco Duro de 500 GB, • Puerto de Ethernet de 10/100/1000, • Puerto HDMI. 	1
Impresora, Impresión de turnos.	1
Monitor Industrial, Tamaño de 40" a 42", <ul style="list-style-type: none"> • Tipo Slim de luz directa LED, • Resolución 1920 x 1080 (FHD), • Brillo (cd/m2) 300, • Contraste Dinámico 1200:1, • Tiempo de respuesta 8ms y Frame Rate 60Hz, • Vida Útil 30,000 • Señales Análogas (PAL-M/N / NTSC-M) Digital Terrestre ISDBT • Salida de Audio 10W + 10W • Entradas HDMI X1, USB (2.0) X2 RF Entrada AV In X1 (Compartida con Componente) Entrada de Componente (Y, Pb, Pr) + Audio Digital Audio Salida (Coaxial / Optical) HDMI / HDCP Entrada RGB In (D-Sub 15pin) - Entrada de audio para PC1 (compartido con audio Componente, RS-232C (D-Sub 9pin) X1 (Control & Servicio)RJ45 (RJP Interface) • Manual en español. 	13
Monitor Industrial, Tamaño de 30" a 32", <ul style="list-style-type: none"> • Tipo Slim de luz directa LED, • Resolución 1920 x 1080 (FHD), • Brillo (cd/m2) 300, • Contraste Dinámico 1200:1, • Tiempo de respuesta 8ms y Frame Rate 60Hz, • Vida Útil 30,000 • Señales Análogas (PAL-M/N / NTSC-M) Digital Terrestre ISDBT • Salida de Audio 10W + 10W • Entradas HDMI X1, USB (2.0) X2 RF Entrada AV In X1 (Compartida con Componente) Entrada de Componente (Y, Pb, Pr) + Audio Digital Audio Salida (Coaxial / Optical) HDMI / HDCP Entrada RGB In (D-Sub 15pin) - Entrada de audio para PC1 (compartido con audio Componente, RS-232C (D-Sub 9pin) X1 (Control & Servicio)RJ45 (RJP Interface) • Manual en español. 	1
Soporte pared para pantalla 40 "	13

4.2 Sistema de Gestión de Carteleras Digitales

4.2.1 Requerimientos mínimos generales para el software:

4.2.1.1 El software debe permitir realizar la gestión por cada monitor de la distribución de contenidos y definir distintos intervalos de programación en parrillas a través de

una interfaz cliente servidor.

4.2.1.2 El software debe permitir la supervisión y control remoto de cada uno de los dispositivos.

4.2.1.3 El software debe permitir por facilidad organizar los dispositivos (Pantallas) en grupos gestionables que compartan programación y configuración.

4.2.1.4 El software debe permitir como mínimo la reproducción en los siguientes formatos (Imágenes JPG, Videos FLV, Animaciones FLASH, Presentación Power Point).

4.2.1.5 El software debe tener licenciamiento ilimitado permitiendo la gestión e incorporación de nuevas pantallas con el fin de realizar una ampliación a la solución cuando lo requiera el HUS.

4.2.2 Requerimientos mínimos de hardware

EQUIPO	CANTIDAD TOTAL
Monitor Industrial Touchscreen, <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño de 40" a 42", tipo Slim de luz directa LED, • Resolución 1920 x 1080 (FHD), • Brillo (cd/m2) 300, • Contraste Dinámico 1200:1, • Tiempo de respuesta 8ms y Frame Rate 60Hz, • Vida Útil 30,000 Señales Análogas (PAL-M/N / NTSC-M) Digital Terrestre ISDBT • Salida de Audio 10W + 10W • Entradas HDMI X1, USB (2.0) X2 RF Entrada AV In X1 (Compartida con Componente) Entrada de Componente (Y, Pb, Pr) + Audio Digital Audio Salida (Coaxial / Optical) HDMI / HDCP Entrada RGB In (D-Sub 15pin) - Entrada de audio para PC1 (compartido con audio Componente, RS-232C (D-Sub 9pin) X1 (Control & Servicio) RJ45 (RJP Interface) • Manual en español. Con su respectivo soporte para su instalación de acuerdo a como lo defina el HUS 	6
Media Player Pro tipo Industrial micro PC Con procesador 4th Generation Intel Core i3 1.7Ghz, <ul style="list-style-type: none"> • Soporte para arquitectura de 64 bits con salida doble de puertos HDMI con capacidad para soportar 2 monitores de modo independiente, • Periféricos 10/100/1000 conexión de RED LAN. 2 x Internal USB 2.0 via 2 x USB 3.0 y 2 x USB 3.0 con un 1 x SATA , • Disco duro de estado sólido de 120gb y Puerto PCIe con enrutamiento USB 2.0 64 Mb Flash EEPROM Framework Plug and Play, con 4Gb de memoria RAM DDR3 y capacidad de 1333 MHz hasta (16 GB máximo), • Captura de video, • O/S W7 Profesional Licenciado con soporte de instalación. 	6
Desarrollo Aplicativo Táctil multimedia (Utilizado en la totalidad de pantallas táctiles) De acuerdo a lo requerido por el HUS.	1

Ubicación para las carteleras (Recepción, Consulta externa sótano, Entrada edificio asistencial, Entrada edificio administrativo, Tercer piso edificio asistencial, Quinto piso edificio asistencial).

4.2.3 Desarrollo del aplicativo Táctil multimedia

El proponente debe proporcionar una solución interactiva de consulta a los usuarios que visitan cada uno de los puntos donde se encontraran instalados los módulos táctiles. El sistema debe permitir Informar gráficamente a los usuarios sobre la gestión y las actividades más importantes del hospital permitiendo generar puntos de información, coordinación o participación, con el fin de dar a conocer de forma atractiva los diferentes servicios con los que cuenta en la actualidad la institución.

En la propuesta se debe detallar cual es la solución interactiva que se propone se implemente en los equipos de Señalización Digital.

Los elementos mínimos que debe tener el aplicativo táctil multimedia son:

- Mapa funcional de ubicación del hospital en el cual se represente el sitio desde el cual se encuentra hasta el sitio donde el usuario se desee trasladar dentro del hospital.
- Información general y nuestras sedes.
- Formularios de Quejas y reclamos (Esta opción debe permitir ingresar y realizar el proceso de registro en el aplicativo destinado por el HUS).
- Programas realizados.
- Programación de eventos.
- Consulta de citas médicas (En esta opción debe permitir consultar las citas médicas por paciente registradas en el aplicativo utilizado por el HUS, para el desarrollo de dicha opción la oficina de sistemas apoyara el desarrollo e informara los datos que deben ser visualizados).
- Información interactiva sobre deberes y derechos del paciente.

Las principales especificaciones del tipo de comunicación que el contratista como productor de los contenidos deberá usar en estas plataformas deben estar basadas de acuerdo a los objetivos del proyecto y al Manual de Comunicaciones vigente en el hospital cumpliendo las siguientes características:

- Contenido de calidad (redacción correcta; información adecuada; y elementos gráficos de fácil visualización y de alta calidad).
- Lenguaje sencillo.
- Tono amable.
- Contenido gráfico claro y llamativo.
- Información institucional (implica que sea verificable, autorizada y actualizada).
- La distribución gráfica en la pantalla y de los botones de acceso que faciliten su uso correcto y lógico, haciendo de los módulos táctiles unas herramientas accesibles y funcionales.
- La composición gráfica debe ser atractiva.
- El aplicativo deberá permitir el cambio de la información de modo fácil y centralizado.

El proponente deberá capacitar por lo menos 4 funcionarios del hospital, pertenecientes a la Oficina de Comunicaciones y al Área de Sistemas en el manejo del hardware y el aplicativo destinados para la administración del sistema táctil.

4.3 Sistema de Gestión de Pantallas

4.3.1 Requerimientos mínimos generales para el software:

- 4.3.1.1 El software debe permitir realizar la gestión, distribución de contenidos y definir distintos intervalos de programación en parrillas a través de una interfaz cliente servidor.
- 4.3.1.2 El software debe permitir la programación y la visualización de la señal de televisión con la que cuenta actualmente el hospital.
- 4.3.1.3 El software debe permitir la supervisión y control remoto de los dispositivos.
- 4.3.1.4 El software debe realizar el cambio en la parrilla de programación sin permitir al usuario la opción de cambiar u ocultar la información presentada. Es decir que el software debe bloquear la señal de televisión y presentar la información que el HUS requiera en los horarios definidos en la parrilla
- 4.3.1.5 El software debe permitir por facilidad organizar los dispositivos (Pantallas) en grupos gestionables que compartan programación y configuración, Es decir que se pueda realizar publicaciones de diferente contenido por áreas.
- 4.3.1.6 El software debe permitir como mínimo la reproducción en los siguientes formatos (Imágenes JPG, Videos FLV, Animaciones FLASH, Presentación Power Point). El software debe tener licenciamiento ilimitado permitiendo la gestión e incorporación de nuevas pantallas con el fin de realizar una ampliación a la solución.

4.3.2 Requerimientos mínimos de hardware

EQUIPO	CANTIDAD TOTAL
Monitor Hospitality FHD de 32" con sintonizador, modo de bloqueo, conexión WIFI y Entradas HDMI X1, USB (2.0) X2 RF Entrada AV In X1 (Compartida con Componente) Entrada de Componente (Y, Pb, Pr) + Audio Digital Audio Salida (Coaxial / Optical) HDMI / HDCP Entrada RGB In (D-Sub 15pin) - Entrada de audio para PC1 (compartido con audio Componente, RS-232C (D-Sub 9pin) X1 (Control & Servicio)RJ45 (RJP Interface)	105
Soporte pared para monitor Hospitality de 32" debe ser instalado por el proponente	105

5. CUESTIONARIO TÉCNICO

5.1 Se le solicita a los diferentes proponentes responder en su totalidad los siguientes ítems y entregar toda la información necesaria sobre el material que se propone al departamento de compras y suministros.

Toda respuesta tiene que sustentarse en el respectivo folio del manual o documentación original de fábrica, para poder corroborar las respuestas dadas por el proponente (favor entregar con este CCTP la documentación solicitada).

5.2 PROVEEDOR

Ítem	Respuesta	Folio
5.2.1 Razón Social		
5.2.2 Representante Legal		
5.2.3 Número de NIT		
5.2.4 Teléfono		
5.2.5 FAX		
5.2.6 E-mail		
5.2.7 Ciudad de sede principal		
5.2.8 Dirección WEB		

5.3 Sistema de Gestión de Turnos Electrónico

Ítem	Respuesta	Folio
5.3.1 Permitir que se puedan configurar o adicionar nuevos servicios que sean necesarios por el HUS con el fin de dar agilidad a la toma y asignación de cada turno.		
5.3.2 Permitir configurar la pantalla con los servicios necesarios en el dispensador automático de turnos.		
5.3.3 Permitir configuración personalizada de acuerdo a las necesidades e imagen corporativa que se manejen en el HUS		
5.3.4 Permitir el acceso por WEB y funcionar mínimo en los siguientes exploradores: Internet Explorer 8.0 o superior, Firefox y Chrome.		
5.3.5 Permitir la impresión del ticket con la información corporativa del HUS		
5.3.6 Permitir realizar la interfaz con el HIS del hospital (Dinámica Gerencial Hospitalaria) de acuerdo a las necesidades del HUS. El proponente debe realizar todas las interfaces requeridas con el HIS DGH para su integración		
5.3.7 Permitir configurar perfiles de usuario para el acceso a las diferentes opciones y centros de atención		
5.3.8 Licenciamiento en clientes debe ser ilimitado.		
5.3.9 Permitir la visualización de los turnos en cualquier pantalla que requiera el HUS que se encuentre incluida dentro de la solución teniendo en cuenta que se muestre solo los turnos del área y del centro atención		
5.3.10 Permitir publicar información diferenciada por		

centro de atención tanto por día y por horario, visualizar videos corporativos y horarios de atención de acuerdo a las necesidades e imagen corporativa que se manejen en el HUS permitiendo comunicarse de manera inteligente con la audiencia específica en el momento adecuado.		
5.3.11 Permitir configurar el llamado del usuario por alarma visual y sonora.		
5.3.12 Permitir parametrizar los estados de los turnos.		
5.3.13 Permitir la confirmación del turno desde el usuario que realiza el llamado.		
5.3.14 Permitir dejar en espera un turno en caso de que el paciente no atienda su llamado y posteriormente poder ser llamado para continuar con el proceso normal.		
5.3.15 Permitir parametrizar para que en algunas pantallas de la solución solo se muestre el servicio y/o consultorios que aplique dicha pantalla.		
5.3.16 Permitir mostrar el turno en el que va y como mínimo los dos últimos turnos llamados anteriormente.		
5.3.17 Permitir parametrizar la priorización en la atención de uno de los turnos según la opción seleccionada desde el dispensador de turno.		
5.3.18 Permitir exportar los reportes generados de la aplicación a otras plataformas como Excel.		
5.3.19 Permitir realizar reportes adicionales a los que se tengan configurados de acuerdo a las necesidades del Hospital.		
5.3.20 Permitir realizar más de un llamado con el mismo turno es decir, el usuario solicita inicialmente el turno para facturar unas vez facturado el usuario espera con el mismo número de turno para que sea atendido para la toma de muestras y luego con el mismo turno pueda ser atendido en el consultorio.		
5.3.21 Permitir medir los tiempos desde que el paciente solicita el turno hasta que haya pasado por cada una de las fases del proceso y permitir identificar los tiempos de espera en las diferentes fases.		
5.3.22 Debe funcionar con motor de base de datos SQL SERVER 2008 con el que cuenta el HUS y garantizar que el software pueda ser configurado y manejado como un servidor, preferiblemente con sistema operativo LINUX y se garantice la conexión a un motor de base de datos SQL SERVER 2008. Se tiene disponible una máquina virtual para este manejo con las siguientes características (1 Procesador y 3 cores, 4 Gb en memoria Ram, 200 Gb en DD y 2 tarjetas de red) con la que se debe garantizar el correcto funcionamiento de la solución dentro del periodo de garantía. En caso de necesitar		

algún requerimiento adicional o tipo de licenciamiento específico para el correcto funcionamiento debe ser entregado por el proponente.		
5.3.23 Permitir configurar los Backups del Aplicativo para que se generen mínimo diariamente garantizando que en caso de daño del server donde está instalado el App se pueda recuperar restaurando el Backup en otro Server.		
5.3.24 El proponente debe entregar 200 rollos para la impresión de los turnos		
5.3.25 El proponente debe entregar 4 Dispensadores Automáticos Pantalla Táctil (Incluyendo Impresora) <ul style="list-style-type: none"> • Tótem a muro. • Pantalla aproximada de 10" a 12" 		
5.3.26 El proponente debe entregar 13 Monitores Industrial, Tamaño de 40" a 42", <ul style="list-style-type: none"> • Tipo Slim de luz directa LED, • Resolución 1920 x 1080 (FHD), • Brillo (cd/m2) 300, • Contraste Dinámico 1200:1, • Tiempo de respuesta 8ms y Frame Rate 60Hz, • Vida Útil 30,000 • Señales Análogas (PAL-M/N / NTSC-M) Digital Terrestre ISDBT • Salida de Audio 10W + 10W • Entradas HDMI X1, USB (2.0) X2 RF Entrada AV In X1 (Compartida con Componente) Entrada de Componente (Y, Pb, Pr) + Audio Digital Audio Salida (Coaxial / Optical) HDMI / HDCP Entrada RGB In (D-Sub 15pin) - Entrada de audio para PC1 (compartido con audio Componente, RS-232C (D-Sub 9pin) X1 (Control & Servicio)RJ45 (RJP Interface) • Manual en español. 		
5.3.27 El proponente debe entregar un (1) Dispensador Manual (Equipo de Cómputo, Software e Impresora de turnos). Equipo Computo <ul style="list-style-type: none"> • Procesador I7, • Memoria RAM de 4 GB, • Disco Duro de 500 GB, • Puerto de Ethernet de 10/100/1000, Puerto HDMI.		
5.3.28 El proponente debe entregar una (1) Impresora, Impresión de turnos.		
5.3.29 El proponente debe entregar un (1) Monitor Industrial, Tamaño de 30" a 32", <ul style="list-style-type: none"> • Tipo Slim de luz directa LED, 		

<ul style="list-style-type: none"> • Resolución 1920 x 1080 (FHD), • Brillo (cd/m2) 300, • Contraste Dinámico 1200:1, • Tiempo de respuesta 8ms y Frame Rate 60Hz, • Vida Útil 30,000 • Señales Análogas (PAL-M/N / NTSC-M) Digital Terrestre ISDBT • Salida de Audio 10W + 10W • Entradas HDMI X1, USB (2.0) X2 RF Entrada AV In X1 (Compartida con Componente) Entrada de Componente (Y, Pb, Pr) + Audio Digital Audio Salida (Coaxial / Optical) HDMI / HDCP Entrada RGB In (D-Sub 15pin) - Entrada de audio para PC1 (compartido con audio Componente, RS-232C (D-Sub 9pin) X1 (Control & Servicio)RJ45 (RJP Interface) • Manual en español. 		
5.3.30 El proponente debe entregar 13 Soportes pared para pantalla 40 " a 42"		

5.4 Sistema de Gestión de Carteleras Digitales

Ítem	Respuesta	Folio
5.4.1 El software debe permitir realizar la gestión por cada monitor de la distribución de contenidos y definir distintos intervalos de programación en parrillas a través de una interfaz cliente servidor.		
5.4.2 Permitir la supervisión y control remoto de los dispositivos.		
5.4.3 Permitir por facilidad organizar los dispositivos (Pantallas) en grupos gestionables que compartan programación y configuración.		
5.4.4 Permitir como mínimo la reproducción en los siguientes formatos (Imágenes JPG, Videos FLV, Animaciones FLASH, Presentación Power Point).		
5.4.5 El software debe tener licenciamiento ilimitado permitiendo la gestión e incorporación de nuevas pantallas con el fin de realizar una ampliación a la solución cuando lo requiera el HUS		
5.4.6 El proponente debe entregar seis (6) Monitores Industrial Touchscreen, <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño de 40" a 42", tipo Slim de luz directa LED, • Resolución 1920 x 1080 (FHD), • Brillo (cd/m2) 300, • Contraste Dinámico 1200:1, • Tiempo de respuesta 8ms y Frame Rate 60Hz, • Vida Útil 30,000 Señales Análogas (PAL-M/N / NTSC-M) Digital Terrestre ISDBT • Salida de Audio 10W + 10W 		

<ul style="list-style-type: none"> • Entradas HDMI X1, USB (2.0) X2 RF Entrada AV In X1 (Compartida con Componente) Entrada de Componente (Y, Pb, Pr) + Audio Digital Audio Salida (Coaxial / Optical) HDMI / HDCP Entrada RGB In (D-Sub 15pin) - Entrada de audio para PC1 (compartido con audio Componente, RS-232C (D-Sub 9pin) X1 (Control & Servicio)RJ45 (RJP Interface) • Manual en español. Manual en español. Con su respectivo soporte para su instalación de acuerdo a como lo defina el HUS 		
<p>5.4.7 El proponente debe entregar seis (6) Media Player Pro tipo Industrial micro PC Con procesador 4th Generation Intel Core i3 1.7Ghz,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte para arquitectura de 64 bits con salida doble de puertos HDMI con capacidad para soportar 2 monitores de modo independiente, • Periféricos 10/100/1000 conexión de RED LAN. 2 x Internal USB 2.0 via 2 x USB 3.0 y 2 x USB 3.0 con un 1 x SATA , • Disco duro de estado sólido de 120gb y Puerto PCIe con enrutamiento USB 2.0 64 Mb Flash EEPROM Framework Plug and Play, con 4Gb de memoria RAM DDR3 y capacidad de 1333 MHz hasta (16 GB máximo), • Captura de video, • O/S W7 Profesional Licenciado con soporte de instalación. 		
<p>5.4.8 El proponente debe entregar el Desarrollo Aplicativo Táctil multimedia de acuerdo a lo requerido por el HUS (Utilizado en la totalidad de pantallas táctiles)</p>		

5.5 Sistema de Gestión de Pantallas

Ítem	Respuesta	Folio
<p>5.5.1 Permitir realizar la gestión, distribución de contenidos y definir distintos intervalos de programación en parrillas a través de una interfaz cliente servidor.</p>		
<p>5.5.2 Permitir la programación y la visualización de la señal de televisión con la que cuenta actualmente el hospital.</p>		
<p>5.5.3 Permitir la supervisión y control remoto de los dispositivos.</p>		
<p>5.5.4 El software debe realizar el cambio en la parrilla de programación sin permitir al usuario la opción de cambiar u ocultar la información presentada. Es decir que el software debe bloquear</p>		

la señal de televisión y presentar la información que el HUS requiera en los horarios definidos en la parrilla		
5.5.5 El software debe permitir por facilidad organizar los dispositivos (Pantallas) en grupos gestionables que compartan programación y configuración, Es decir que se pueda realizar publicaciones de diferente contenido por áreas		
5.5.6 Permitir como mínimo la reproducción en los siguientes formatos (Imágenes JPG, Videos FLV, Animaciones FLASH, Presentación Power Point). El software debe tener licenciamiento ilimitado permitiendo la gestión e incorporación de nuevas pantallas con el fin de realizar una ampliación a la solución.		
5.5.7 El proponente debe entregar ciento cinco (105) Monitor Hospitality FHD de 32" con sintonizador, modo de bloqueo, conexión WIFI y Entradas HDMI X1, USB (2.0) X2 RF Entrada AV In X1 (Compartida con Componente) Entrada de Componente (Y, Pb, Pr) + Audio Digital Audio Salida (Coaxial / Optical) HDMI / HDCP Entrada RGB In (D-Sub 15pin) - Entrada de audio para PC1 (compartido con audio Componente, RS-232C (D-Sub 9pin) X1 (Control & Servicio)RJ45 (RJP Interface).		
5.5.8 El proponente debe entregar e instalar ciento cinco (105) Soportes pared para monitor Hospitality 32"		

5.6 Garantías

Ítem	Respuesta	Folio
5.6.1 Los componentes Hardware y Software de toda la solución deben tener como mínimo 3 AÑOS, tiempo durante el cual se deberán remplazar las partes y prestar mínimo 2 visitas de mantenimiento preventivo por año y las correctivas necesarias sin costo adicional.		
5.6.2 La garantía incluye el cambio o reemplazo de todos los componentes descritos por fábrica, necesarios para el óptimo funcionamiento de la solución sin costo adicional.		
5.6.3 Garantías de equipos y software deben ser directas con el proponente, el HUS no realizará ninguna gestión de garantía sino con el que se contrató.		

5.7 Soporte y Mantenimiento

Ítem	Respuesta	Folio
5.7.1 El proponente debe entregar la Matriz de escalamiento con nombre, horarios y teléfono para el contacto		

5.7.2 El proponente debe entregar la Hojas de vida de todos los equipos instalados.		
5.7.3 El proponente debe entregar la Cronograma de mantenimientos preventivos por los 3 años de garantía para todos los equipos de la solución como para todo el Software instalado.		
5.7.4 El proponente debe entregar la Procedimientos de Backup y troubleshooting de la solución		
5.7.5 El proponente debe entregar la Descripción detallada de todos los equipos, Manuales Técnicos y Manual de Usuario de toda la solución		
5.7.6 El proponente debe entregar la Ficha técnica de cada uno de los equipos ofertados con las características detalladas.		

5.8 Certificaciones

Ítem	Respuesta	Folio
5.8.1 El proponente debe entregar la certificación de Servicio técnico todos los días en cualquier horario durante el periodo de garantía, sin costo adicional para el Hospital Universitario de la Samaritana.		
5.8.2 El proponente debe entregar certificación que los Equipos entregados no son de segunda ni equipos en prueba ni repotenciados.		
5.8.3 El proponente debe entregar la certificación de Actualizaciones, upgrades o updates deberán realizarse acorde a los desarrollos tecnológicos del HUS y deberán hacer parte integral del soporte post-venta sin generar costos adicionales para la institución durante el tiempo de garantía		
5.8.4 El proponente debe entregar la certificación la Instalación e implementación del hardware y software ofertado deberá ser realizada por parte del proveedor sin cargo adicional para el hospital y deberá ser realizada por ingenieros o técnicos certificados por parte del fabricante del hardware y del software ofertado.		
5.8.5 El proponente debe entregar la certificación de en caso de presentarse fallas en el funcionamiento de los equipos propuestos y ser notificada a la empresa, se determina un tiempo de máximo (2) horas para iniciar el procedimiento de diagnóstico, máximo (12) horas posteriores (luego de la notificación) para solucionar la falla y si no es posible los equipos deben ser cambiados por el proveedor sin costo alguno para el Hospital Universitario de la Samaritana, en un plazo de 24 horas. Durante este tiempo el proveedor debe contemplar un plan de contingencia para mantener operativos los equipos afectados.		
5.8.6 El proponente debe entregar la certificación de		

104

Distribuidor autorizado expedida por el representante en Colombia del fabricante que lo identifique como distribuidor autorizado de los componentes que ofrece. En caso que la certificación sea expedida por un canal vigente se deberá anexar la certificación expedida por el fabricante de los componentes incluidos dentro de la solución.		
5.8.7 El proponente debe Anexar mínimo 2 certificaciones de experiencia en la implementación de soluciones con alcance definido por el HUS.		
5.8.8 El proponente debe entregar Anexar las hojas de vida y experiencia de las personas que realizarán la instalación e implementación de la solución ofertada		
5.8.9 El proponente debe entregar por escrito al HUS del Licenciamiento de todo el software instalado para el correcto funcionamiento de la solución.		
5.8.10 El proponente debe garantizar que en los monitores incluidos dentro de la solución se puede incluir la visualización de la señal de televisión con la que cuenta el hospital. Permitiendo realizar la inclusión de dicha señal dentro de la parrilla de programación.		
5.8.11 El proponente debe realizar la entrega de los instaladores de todo el software utilizado para el correcto funcionamiento de la solución implementada		

El proponente podrá realizar las observaciones necesarias, siempre y cuando sean para ampliar la información relacionada con los requerimientos.

Otras configuraciones podrán ser propuestas pero en ningún caso podrán ser inferiores a las solicitadas por la institución.

6. CONSIDERACIONES ADICIONALES

6.1 Garantías

- 6.1.1 Los componentes Hardware y Software de toda la solución deben tener como mínimo 3 AÑOS, tiempo durante el cual se deberán reemplazar las partes y prestar mínimo 2 visitas de mantenimiento preventivo por año y las correctivas necesarias sin costo adicional.
- 6.1.2 La garantía incluye el cambio o reemplazo de todos los componentes descritos por fábrica, necesarios para el óptimo funcionamiento de la solución sin costo adicional.
- 6.1.3 Si se realiza el cambio de alguno de los componentes, este debe ser cambiado o reemplazado por un componente nuevo con las mismas especificaciones técnicas, si llegará a presentar alguna falla que amerite retirar el componente el proponente debe garantizar un componente de respaldo en caso de fallo sin costo adicional para el HUS.
- 6.1.4 Todas las garantías de equipos y software deben ser directas con el proponente,

102

el HUS no realizará ninguna gestión de garantía sino con el que se contrató.

6.2 Soporte y Mantenimiento

- 6.2.1 El proponente debe entregar la Matriz de escalamiento con nombre, horarios y teléfono para el contacto
- 6.2.2 El proponente debe entregar las hojas de vida de todos los equipos instalados.
- 6.2.3 El proponente debe entregar un cronograma de mantenimientos preventivos por los 3 años de garantía para todos los equipos de la solución como para todo el Software instalado.

6.3 Certificaciones

- 6.3.1 El proponente deberá certificar que cuenta con servicio técnico todos los días en cualquier horario durante el periodo de garantía, sin costo adicional para el Hospital Universitario de la Samaritana.
- 6.3.2 El proponente debe Certificar que los equipos entregados no son de segunda ni equipos en prueba ni repotenciados.
- 6.3.3 El proponente debe certificar que las actualizaciones, upgrades o updates deberán realizarse acorde a los desarrollos tecnológicos del HUS y deberán hacer parte integral del soporte post-venta sin generar costos adicionales para la institución durante el tiempo de garantía
- 6.3.4 El proponente debe certificar que la instalación e implementación del hardware y software ofertado deberá ser realizada por parte del proveedor sin cargo adicional para el hospital y deberá ser realizada por ingenieros o técnicos certificados por parte del fabricante del hardware y del software ofertado.
- 6.3.5 El proponente deberá entregar una certificación que en caso de presentarse fallas en el funcionamiento de los equipos propuestos y ser notificada a la empresa, se determina un tiempo de máximo (2) horas para iniciar el procedimiento de diagnóstico, máximo (12) horas posteriores (luego de la notificación) para solucionar la falla y si no es posible los equipos deben ser cambiados por el proveedor sin costo alguno para el Hospital Universitario de la Samaritana, en un plazo de 24 horas. Durante este tiempo el proveedor debe contemplar un plan de contingencia para mantener operativos los equipos afectados.
- 6.3.6 El proponente anexar certificación de distribuidor autorizado expedida por el representante en Colombia del fabricante que lo identifique como distribuidor autorizado de los componentes que ofrece. En caso que la certificación sea expedida por un canal vigente se deberá anexar la certificación expedida por el fabricante de los componentes incluidos dentro de la solución.
- 6.3.7 El proponente debe anexar mínimo 2 certificaciones de experiencia en la implementación de soluciones con alcance definido por el HUS.
- 6.3.8 El proponente deberá anexar las hojas de vida y experiencia de las personas que realizaran la instalación e implementación de la solución ofertada.

6.4 Capacitación

- 6.4.1 El proponente debe capacitar en el manejo técnico y operativo del aplicativo al personal que se disponga por parte del HUS el cual debe ser validado y aprobado previamente por los líderes de las áreas implicadas en el proceso
- 6.4.2 Posterior a la instalación y puesta en funcionamiento se debe contar con 2 semanas de acompañamiento en sitio para asesorías técnicas y operativas o capacitación sin costo adicional para el HUS

6.5 Otros

- 6.5.1 El proponente debe garantizar que en los monitores incluidos dentro de la solución se puede incluir la visualización de la señal de televisión con la que cuenta el hospital. Permitiendo realizar la inclusión de dicha señal dentro de la parrilla de programación.
- 6.5.2 El proponente debe garantizar que el cambio y las programaciones se realizan en los horarios de acuerdo a los cambios parametrizados en el software.
- 6.5.3 El proponente debe realizar la entrega de los instaladores de todo el software utilizado para el correcto funcionamiento de la solución implementada.
- 6.5.4 El proponente debe entregar el certificado de licenciamiento de todo el software instalado para el correcto funcionamiento de la solución.
- 6.5.5 El proponente deberá entregar los procedimientos de Backup y troubleshooting.
- 6.5.6 El proponente debe realizar la instalación en las sedes de Bogotá y Zipaquirá.
- 6.5.7 El software para administración de pantallas debe permitir la administración de las pantallas incluidas dentro el proyecto de Sistema de Gestión de Turnos Electrónico, Sistema de Gestión de Señalización Digital y Sistema de Gestión de Pantallas
- 6.5.8 El proponente debe entregar la descripción detallada de todos los equipos, Manuales Técnicos y Manual de Usuario de toda la solución
- 6.5.9 El proponente debe anexar la ficha técnica de cada uno de los equipos ofertados.

RESPONSABLE:



ALFREDO TELLEZARIZA
Subdirector de Sistemas